

## Liberarse de las cadenas: la negrofobia en la lengua española, pasado y presente

**Por: Alison Posey. 05/06/2024**

Alison Posey escribe sobre el Afrodiccionario, una iniciativa que escudriña la lengua española para señalar el racismo que impregna sus cimientos.

Las definiciones son determinadas por quienes las elaboran. Por esta razón, en el 2016 surgió el colectivo madrileño Afrodiccionario, con el objeto de recopilar términos y conceptos relacionados con las personas afrodescendientes. Esta iniciativa, cuyas definiciones superan ya el centenar, busca enriquecer el español al abordar nociones ausentes en el diccionario de la RAE como la *negrofobia*, es decir, las «prácticas racistas y discriminación a *lo negro*».

A diferencia del Afrodiccionario, el diccionario de la RAE sí recoge expresiones cotidianas que reflejan lo arraigado del racismo en la lengua española: «trabajar como un negro» significa trabajar más de lo habitual, hacer algo «en negro» es hacerlo fuera de la ley, «pasarlas negras» es pasarlo mal, una «merienda de negros» es un caos... El [Afrodiccionario](#) escudriña el idioma para señalar cómo el racismo impregna los cimientos de la lengua, revelando así una realidad que sigue pasando desapercibida para la mayoría de los hablantes.

Pero ¿de dónde viene esta negrofobia en el idioma español? El Afrodiccionario señala que la discriminación racial manifiesta en la lengua actual se debe a sus raíces bien arraigadas, tantas lingüísticas como históricas. Este siglo XXI es un momento crucial, ya que el español se distingue como el cuarto idioma más hablado del mundo y, es necesario examinar su acervo lingüístico y cultural para hallar las fuentes de ese racismo arraigado en el sustrato.

El español se deriva originalmente del latín. Pero mientras los romanos que desembarcaron en Ampurias en el año 218 a. C. sí empleaban el adjetivo latín *niger*, base funcional del vocablo actual *negro*, lo usaban como uno de muchos sinónimos que hacía referencia al color; *niger* especificaba un tono brillante grisáceo. Aunque la palabra tenía varias acepciones relacionadas con el mal y los signos de mal agüero, en la Hispania romana no se utilizaba de forma metonímica para describir a

las personas de una piel más oscura, sino que se empleaba una larga lista de términos geográficos. Por lo tanto, el adjetivo latino *afer*, raíz de los términos actuales *África* y *africano*, se originó para designar a los miembros de la tribu cartaginesa *afri*, que ocupaba la región alrededor de Cartago, en la costa norte del continente africano.

Del contacto lingüístico posterior con los musulmanes surgieron muchas palabras de herencia árabe en castellano, como *algodón*, *barrio*, *hazaña*, *noria* o *tarea*. Pero también surgió una distinción importante: para el siglo IX, los musulmanes empezaron a distinguir entre sus esclavos blancos europeos, los *mamluks*, y sus esclavos subsaharianos, los *'abid*, destacando más el primer grupo y, como consecuencia, relegando a los segundos los peores trabajos físicos.

A partir de esta simple distinción lingüística se observa cómo ya se había establecido la base de la negrofobia, una jerarquía racial que perduraría siglos. Así fue como **Said al-Andalusí**, historiador y científico oriundo de Almería, expresó en su ***Libro de las categorías de las naciones***, de 1068, su gratitud por el hecho de que los indios que pretendía estudiar se hubieran apartado de «las malas costumbres de los negros, de la vileza de su carácter, de la estupidez de sus disposiciones naturales». Sin embargo, la negrofobia de al-Andalusí no era única entre los antiguos moradores de la península.

También muchos de sus vecinos cristianos compartían su opinión sobre la inferioridad negra, incluso los que se profesaban ser enemigos mortales de los musulmanes. Al redactar sus ***Cantigas de Santa María***, **Alfonso X el Sabio**, rey de la Corona de Castilla entre 1252 y 1284, guardó rencor especial a los subsaharianos, e iba mucho más allá de la animadversión a los magrebíes y los judíos que habían sido sus adversarios tradicionales. Alfonso el Sabio también prestó atención especial a la distinción, ya canónica, entre los que él denominaba los *moros* —es decir, los musulmanes procedentes del Oriente Medio y África del norte— y los africanos subsaharianos. Aunque ambos ocupaban el papel de antagonistas en su obra, Alfonso el Sabio no dudó en tachar a estos últimos de monstruos, estableciendo en la incipiente literatura castellana una conexión entre el subsahariano, la piel oscura y la maldad.

Dado este contexto, no es de sorprender que, cuando la palabra *negro* se empezó a usar en castellano para referirse a personas subsaharianas a mediados del siglo XVI, no tardó en cobrar sentido como una despectiva. Se la empleaba para justificar

el trato de esclavos, comercio en que España estaba involucrada de forma importante, y en que hacía falta emplear un lenguaje que resaltara la naturaleza «infrahumana» de las personas esclavizadas para justificar su cautiverio.

Se estima que entre los siglos XV y XVIII, embarcaron unos 224.873 africanos desde España, con destino al Caribe y las Américas.

En 1648, el jurista madrileño **Juan de Solórzano Pereira** dedicó un capítulo entero de su *Política indiana* a la justificación legal de la esclavitud, donde dejó claro que, según las disposiciones de la época, los esclavos «se juzgan por hacienda propia nuestra, y son comparados a los muertos, o a los animales, y con menor injuria podemos servirnos de ellos para nuestros aprovechamientos y comodidades, aunque se expongan de algún peligro, pues aún hay quien diga que podemos matarlos». Al señalar cómo la esclavitud había hecho sinónimos las palabras *esclavo*, *muerto* y *animal*, Solórzano Pereira destacó el papel crucial de la lengua en la reducción de seres humanos a simples propiedades.

Aunque la esclavitud ha quedado atrás, el español sigue teniendo sedimentos negrofóbicos. Entonces, el impacto del Afrodiccionario no radica tanto en el afán de coleccionar palabras y frases discriminatorias, sino más bien en redefinirlas. Cuando sus autores definen el término *negro* como «palabra que se emplea erróneamente como un insulto para deshumanizar a una persona», pero también como «hermanada, unidad, ser, comunidad, historia», se sintetizan el pasado y el presente para un futuro mejor. Es uno en que se destacan la dignidad y resiliencia afro contra el legado, tanto lingüístico como histórico, del racismo en el mundo hispanohablante. Por lo tanto, el Afrodiccionario no solo representa un avance necesario respecto al diccionario de la RAE, sino también una reivindicación de la lengua española desde dentro. Definir lo negro es un acto de empoderamiento lingüístico contra la negrofobia para un mundo hispanohablante cada vez más diverso.

---

**Alison Posey** es investigadora postdoctoral en filología afrohispanica y peninsular en la Universidad de Duke, Carolina del Norte, Estados Unidos. Recibió su doctorado en la filología hispánica en 2021 de la Universidad de Virginia.

Busto de un hombre negro, *de Nils Blommér (1816-1853)*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El cuaderno digital

**Fecha de creación**

2024/06/05